



FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

ACTA DE LA JUNTA DE FACULTAD

Facultad: Medicina

Tipo de sesión: Junta de Facultad extraordinaria

Fecha: 30 de Enero de 2026

Hora de inicio: 10:00 am

Presidente: Decano de la Facultad – Prof. Manuel E Dorado

Secretario: Prof. Salvador Morales Conde

1. Apertura de la sesión

Una vez certificada la presencia de un numero necesario para comenzar la Junta (41 asistentes), el Sr. Decano abre la sesión agradeciendo la asistencia de los miembros de la Junta y disculpando la premura de la convocatoria, motivada por el cumplimiento de los plazos oficiales para la propuesta de plazas de nuevo ingreso del curso académico 2026-2027. Se recuerda el carácter extraordinario de la sesión, con un único punto en el orden del día.

Asimismo, el Decano agradece la participación y colaboración de la comunidad académica en los recientes procesos electorales y traslada el reconocimiento del equipo de gobierno al conjunto de la Facultad.

2. Punto único del orden del día:

Aprobación, si procede, de la oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2026-2027

El Sr. Secretario, Prof. Salvador Morales Conde, expone la propuesta de oferta de plazas, que mantiene la continuidad respecto a cursos anteriores, en atención a la situación actual de saturación docente y a los compromisos adquiridos por la Universidad.

Código Seguro De Verificación	j45aBXDk1RhM3uohRc8ERQ==	Fecha	04/02/2026
Firmado Por	SALVADOR MORALES CONDE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j45aBXDk1RhM3uohRc8ERQ%3D%3D	Página	1/3





FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

La propuesta es la siguiente:

- **Grado en Medicina:** 359 plazas (352 de nuevo ingreso y 7 para traslados de expedientes tanto de universidades españolas como extranjeras)
- **Grado en Biomedicina Básica y Experimental:** 52 plazas (50 nuevo ingreso y 2 por traslado)
- **Máster Universitario en Investigación Médica, Clínica y Experimental:** 36 plazas

Se aclara que el número total de plazas del Grado en Medicina incluye cupos de traslado y movilidad, manteniéndose el número real de nuevo ingreso en cifras equivalentes al curso anterior.

3. Turno de intervenciones

Durante el debate, varios miembros de la Junta expresan su preocupación por:

- La elevada carga docente y la descompensación entre grupos, especialmente en los cursos básicos.
- La insuficiencia de recursos humanos y la precariedad del profesorado en distintos departamentos.
- El impacto del aumento de estudiantes en la calidad de la docencia práctica y clínica.
- La distribución y ejecución de los fondos económicos vinculados al incremento de plazas.

El Decano responde señalando que:

- Para el próximo curso se corregirá la descompensación en el número de estudiantes por grupo.
- Los fondos recibidos han sido destinados principalmente a la mejora de infraestructuras y equipamiento (nuevas aulas, simulación clínica en distintos campus), conforme a su finalidad.
- Existe una última partida económica pendiente de recepción por parte del Ministerio.
- La gestión del profesorado depende del Vicerrectorado competente, si bien el Decanato continuará trasladando de forma insistente la situación y las necesidades de la Facultad.

Asimismo, se informa de la próxima visita de la Rectora y de responsables universitarios a la Facultad, con el objetivo de conocer de primera mano la realidad docente y estructural del centro.

Código Seguro De Verificación	j45aBXDk1RhM3uohRc8ERQ==	Fecha	04/02/2026
Firmado Por	SALVADOR MORALES CONDE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j45aBXDk1RhM3uohRc8ERQ%3D%3D	Página	2/3





FACULTAD DE MEDICINA
Decanato

4. Votación

Sometida la propuesta a votación, el resultado es el siguiente:

- **Asistentes:** 41
- **Votos a favor:** 27
- **Votos en contra:** 1
- **Abstenciones:** 5

Queda **aprobada** la propuesta de oferta de plazas de nuevo ingreso para el curso académico 2026-2027.

5. Comunicación de la composición del equipo decanal

Con la autorización del Secretario General de la Universidad, el Decano informa de la composición del equipo decanal para su posterior tramitación y toma de posesión:

- **Secretario:** Prof. Salvador Morales Conde
- **Vicedecano de Ordenación Académica y Transformación Digital:** Prof. Fernando de la Portilla de Juan
- **Vicedecano de Relaciones Internacionales, Movilidad, Seguridad y Emprendimiento:** Prof. Gonzalo Alba Jiménez
- **Vicedecana de Prácticas Clínicas, Relaciones con Instituciones Sanitarias y Profesorado:** Prof.ª María Dolores Franco Fernández
- **Vicedecana de Investigación y Posgrado:** Prof.ª Belén Gutiérrez Gutiérrez
- **Vicedecano de Inteligencia Artificial, Innovación Docente, Simulación Clínica y Relaciones Institucionales:** Prof. José Luis López Campos
- **Vicedecana de Estudiantes, Evaluación de la Calidad, Bienestar, Diversidad e Igualdad:** Prof.ª Marina Rosa Pulido Toledano

6. Clausura

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Decano agradece la participación de los asistentes y da por finalizada la sesión.

Hora de cierre: 11:00 am

Código Seguro De Verificación	j45aBXDK1RhM3uohRc8ERQ==	Fecha	04/02/2026
Firmado Por	SALVADOR MORALES CONDE		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/j45aBXDK1RhM3uohRc8ERQ%3D%3D	Página	3/3

